



Esmeraldas
Sector Winchelle Vía San Mateo
Ruc: 0891731094001
Telf: 062 703058
E-mail: pacarsasa@hotmail.com

Esmeraldas, 30 de Septiembre del 2014

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Pantoja Acosta Miguel Arturo

C.C: 171004351-2

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Paredes Escobar Milton Armando

C.C: 050184311-4

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones que les transfiere: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

Tanto Cedentes como cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Milton Armando Paredes Escobar
GERENTE GENERAL
C.I. 0501843114

Señor:

PAREDES ESCOBAR MILTON
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, treinta de Septiembre del dos mil catorce, yo señor **Pantoja Acosta Miguel Arturo** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # 171004351-2, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Paredes Escobar Milton Armando** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado poseedor de la cedula# 050184311-4.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

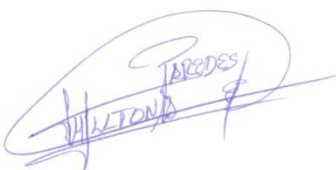
Atentamente.



Pantoja Acosta Miguel Arturo
C.C: 171004351-2
Cedente



Duran Guillen Angela Maria
C.C: 171083458-9
Cedente



Paredes Escobar Milton Armando
C.C: 050184311-4
Cesionario